

Pasado Memoria

Revista de Historia Contemporánea

La memoria del pasado

memoria. (Del lat. *memoria*.) f. Facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado. || 2. En la filosofía escolástica, una de las potencias del alma. || 3. Recuerdo que se hace o aviso que se da de algo pasado. || 4. Ex-

Dirección: Glicerio Sánchez Recio

Secretaría: Francisco Sevillano Calero

Consejo de redacción: Salvador Forner Muñoz, Rosa Ana Gutiérrez Lloret, Emilio La Parra López, Roque Moreno Fonseret, Mónica Moreno Seco, José Miguel Santacreu Soler y Rafael Zurita Aldeguer, *Universidad de Alicante*.

Consejo asesor:

Julio Aróstegui Sánchez
(*Universidad Complutense*)
Gérard Chastagnaret
(*Universidad de Provenza*)
José Luis de la Granja
(*Universidad del País Vasco*)
Gérard Dufour
(*Universidad de Aix-en-Provence*)
Eduardo González Calleja
(*CSIC*)
Jesús Millán
(*Universidad de Valencia*)
Conxita Mir Curcó
(*Universidad de Lleida*)
M^a Encarna Nicolás Marín
(*Universidad de Murcia*)
Marco Palla
(*Universidad de Florencia*)

Juan Sisinio Pérez-Garzón
(*Universidad de Castilla-La Mancha*)
Manuel Pérez Ledesma
(*Universidad Autónoma de Madrid*)
Manuel Redero San Román
(*Universidad de Salamanca*)
Maurizio Ridolfi
(*Universidad de Viterbo*)
Fernando Rosas
(*Universidad Nueva de Lisboa*)
Ismael Saz Campos
(*Universidad de Valencia*)
Manuel Suárez Cortina
(*Universidad de Cantabria*)
Ramón Villares
(*Universidad de Santiago de Compostela*)
Pere Ysàs
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

Coordinación del monográfico: Glicerio Sánchez Recio

Diseño de la portada: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

Traducción inglesa de los resúmenes por el profesor Clive Alexander Bellis, Universidad de Alicante

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas
Área de Historia Contemporánea
Universidad de Alicante
Apartado Postal 99
E-03080 Alicante

Suscripción: Marcial Pons Librero
Departamento de Suscripciones
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid
revistas@marcialpons.es

Preimpresión e impresión: Espagrafic

Depósito legal: A-293-2002
ISSN: 1579-3311

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:
 Espagrafic

PASADO Y MEMORIA
Revista de Historia Contemporánea, nº 3

Reseñas de libros

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, «Colección Politeya», 2002, 630 pp.

Conforme está el mundo –me remito a los titulares y primeras páginas de los periódicos de cada día–, podríamos tener la tentación de pensar que el libro de Eduardo González Calleja es una obra oportunista. *La violencia en la política* ha salido a la luz no de manera oportunista, sino oportuna, sumamente esclarecedora y, por eso mismo, necesaria. En esta obra encontramos las claves precisas para entender muchos acontecimientos contemporáneos que no son sino la repetición –con características y modificaciones adecuadas a la época en que tienen lugar– de la eterna lucha del hombre en pos del poder.

De manera personal, la lectura atenta y casi embelesada de la obra de González Calleja me ha traído reiteradamente a la memoria una frase del escritor Miguel Delibes, puesta en boca del protagonista de *Las guerras de nuestros antepasados*. Decía Pacífico Pérez, internado en un psiquiátrico penitenciario, en aquella novela: «Lo que hay ahí fuera ya me lo sé, mira los unos contra los otros», retratando la realidad perfecta y certeramente con esas dos frases sencillas.

Reseñas de libros

El autor en su obra, lleva a cabo un desmenuzamiento concienzudo, minucioso, exhaustivo y pormenorizado del concepto violencia. Intenta definir desde mil ángulos distintos qué es esa realidad innegable. En ese trabajo de auténtica disección, como si se tratara de un anatomista, que busca desvelar hasta el último rincón de la última célula, pone de manifiesto aspectos importantísimos para comprender los fenómenos violentos.

Pone el acento, fundamentalmente, en analizar y descubrir hasta qué punto son determinantes en las protestas sociales –plasmadas y escenificadas siempre con una mayor o menor violencia– los fenómenos y elementos creadores de tensión sociopsicológica. Afirma, con una cierta cercanía a Smelser, dejando un espacio para la libre opción de quienes los protagonizan, que los movimientos sociales violentos ponen de manifiesto y son siempre, una respuesta a situaciones de tensión estructural.

Todas las rebeliones de mayor o menor calado y más o menos efectivas –rebeliones urbanas, golpes de Estado, conspiraciones...– utilizan la estrategia violenta con vistas a provocar el cambio en las estructuras de la sociedad.

Está continuamente presente, en la génesis y en la motivación de los fenómenos de violencia, el malestar que las es-

Reseñas de libros

estructuras sociales y de poder crean en determinados grupos –nunca se gobierna, nunca se estructura la sociedad a gusto de todos– y cómo esos grupos descontentos, inadaptados, impacientes, desarraigados, anómicos, en el sentido en que definía la anomia Robert K. Merton, expresan su oposición y su voluntad de cambio en modos violentos de conducta individual o colectiva.

La conducta violenta es, por tanto, una constante a lo largo de la historia de la humanidad porque siempre hay quien quiere cambiar las situaciones y siempre hay quien se resiste a que cambien.

No olvida el autor, obligado a repasar las distintas corrientes que tratan el hecho social, el marxismo. Esta corriente de pensamiento contempla el hecho social como esencialmente conflictivo por la presencia constante de intereses divergentes entre las dos principales fuerzas: el trabajo y el capital.

La lucha de las clases –capitalista pudiente y trabajadora explotada– está, para la filosofía marxista, detrás de todo cambio estructural y sociopolítico, de toda revolución y de toda conducta social violenta. De ahí se deduce fácilmente que el conflicto es intrínseco a la sociedad, en tanto que hay quienes tienen, y quienes no tienen pero desean tener –posee-

Reseñas de libros

dores de recursos y poseedores solamente de su fuerza de trabajo—.

Marx y los marxistas, seguidores de Hegel, como por ejemplo Ralph Dahrendorf —aunque con algunas matizaciones y correcciones— ven el conflicto y la violencia como realidades inevitables en pos del poder, como un camino dialéctico necesario para renovarse y progresar.

En definitiva, si pretendiésemos resumir hasta lo imposible, vemos con claridad las dos maneras clásicas y fundamentales de enfocar la organización social: como fruto del consenso —la vieja teoría del pacto de Rousseau— o como consecuencia del equilibrio de fuerzas permanentemente enfrentadas.

González Calleja desenmascara a los autores conservadores —el orden debe ser preservado como valor en sí mismo— que pretenden explicar todo tipo de rebelión, con base en la llamada «teoría de la chusma o la canalla», como una situación patológica promovida por gente inadaptada que constituye una amenaza para la sociedad. Tal intento de explicación, evidentemente, sólo tiene predicamento hoy entre ciertos líderes autoritarios con el fin de justificar sus propias decisiones.

Reseñas de libros

En ese intento –presente a lo largo de toda la obra– de localizar e identificar causas concretas y determinantes de la violencia, recurre este autor a lo que podríamos llamar teorías de psicología social o colectiva. Es innegable que la frustración genera agresividad. En la raíz de todo movimiento social – sea del tipo que sea– hay ideas compartidas y situaciones de tensión que se pretenden afrontar. La violencia surge cuando un sector de la población vive su situación como intolerable y se explica por una acumulación de sentimientos de frustración individual.

Cita, este autor con especial insistencia, aunque también le pone objeciones y lleva a cabo crítica del mismo, a T. R. Gurr quien en su intento de explicación social-psicológico, ve la violencia como consecuencia de la discrepancia entre las expectativas sobre los bienes y valores a los que la población cree tener derecho en justicia, y las capacidades reales para obtenerlos o conservarlos. De nuevo vemos aquí la cercanía a las teorías mertonianas. Para Gurr –acertadamente– conforme lo expone el autor en la obra que reseñamos, la extensión de un conflicto político depende del descontento producido por las desigualdades estructurales, la disposición hacia el conflicto y la capacidad organizativa. Esto, añadiríamos nosotros, depende en gran medida de la existencia de

Reseñas de libros

un líder capaz de canalizar, sistematizar y organizar lo dicho antes, capaz de vincular a personas a su movimiento, que en muchos casos, politizan sus conflictos personales, desplazan sus frustraciones y su rabia hacia objetivos políticos, mediante su vinculación a un movimiento revolucionario.

Repasa el autor, de manera concienzuda, multitud de teorías de distinta orientación y enfoque sobre el problema de la violencia y a todas pone objeciones y peros en su intento de explicar esa realidad de manera omnicomprendensiva. Esto no quiere decir, sino que la violencia es un fenómeno complejo, necesitado de múltiples explicaciones factoriales y causales.

La violencia no es un factor necesario, pero es omnipresente en todo conflicto social y político. Su papel ha sido puesto de manifiesto, y destacada su importancia, por autores que van desde Aristóteles hasta Maquiavelo –quien la situó en el centro de la acción de gobierno–. Desde Hobbes –el hombre anticipa, imagina los riesgos que los demás suponen para él, y actúa antes de que el otro ataque– hasta Michel Foucault. Desde Duverger –la política es un instrumento para tener que emplear la violencia lo menos posible, reemplazándola por otras formas de combate más ritualizadas– hasta Clausewitz, el clásico de «la guerra es la política por otros medios». Qué duda cabe –ninguna a nuestro entender– de que a través de

Reseñas de libros

la política –he aquí los ecos de Kelsen cuando hablaba de normas y de sanciones para obligar a cumplirlas– se reglamenta el uso de la violencia, y se le da al mismo un carácter excepcional, en el seno de la colectividad. La violencia no es algo anómico ni anárquico –como regla general– sino que está sometida a unas normas y obedece a una estrategia de imposición sobre el otro, en definitiva, de lucha por el poder. El hecho de que exista el poder –parece consustancial a la naturaleza humana que unos hombres pretendan dominar sobre otros– engendra automáticamente una competencia feroz entre todos los que aspiran a lograrlo. Ésos son los conflictos que, casi por necesidad, devienen violentos, porque en ellos se defiende la probabilidad de imponer la propia voluntad en una relación social.

El deseo de poder: he ahí la causa más común de los conflictos sociales, porque el poder es lo que legitima la dominación de unos sobre otros. Eso, en las sociedades modernas solamente lo puede hacer el Estado –la violencia cuando es estatalmente canalizada se llama «control coercitivo»–. Es el Leviatán estatal, conforme lo definía Hobbes, el que tiene el monopolio legítimo de la violencia para garantizar la convivencia humana, conjurando la natural «guerra de todos contra todos».

Reseñas de libros

El Estado aspira a, y afirma, tener la capacidad exclusiva de utilizar los recursos violentos que ha sustraído al conjunto de la sociedad y ejerce en nombre de ella –el monopolio de la coacción legítima, conforme lo expusieron Weber y Kelsen–. Esto nos plantea otro problema no fácil: la posibilidad de actuar abusando del poder que le ha sido delegado. Entramos así en el pantanoso terreno, fuente de conflictos violentos también porque está unido a la opinión de quien lo defiende, que nos obliga a distinguir entre legalidad –conjunto de normas de derecho positivo– y legitimidad –conjunto de procedimientos, valores y criterios éticos que fundamentan y justifican la emisión de normas jurídicas–. La legalidad es un atributo formal. La legitimidad se vincula al consenso, al grado de confianza de los actores sociales, a la capacidad de satisfacer expectativas y necesidades de la población, de mediar entre los intereses contrapuestos y ayudar en el proceso de construir y hacer evolucionar positivamente a una sociedad. La legitimidad está indisolublemente unida al ejercicio no egoísta ni egocéntrico del poder.

Todo poder tiene relación directa con el ejercicio de la violencia, en tanto que supone la imposición de la propia voluntad sobre otros. Esto es una verdad incuestionable. El poder tiene en la posibilidad de usar la fuerza y en el uso efectivo

Reseñas de libros

de la misma, la última instancia a la que apelar. La violencia surge –desde las instancias oficiales, añadiríamos– cuando el poder corre peligro o se desmorona.

El uso de la fuerza, no obstante, no garantiza el poder sin más y por sí solo. Si se extrema tal uso, el poder desaparece, deteriorado y devorado, por la violencia generalizada. El ejercicio del poder, el uso de la fuerza, el control y el ejercicio de la violencia o capacidad de coerción, es una situación dinámica, de continuo equilibrio, en la que están en juego más factores que el meramente coercitivo.

Refirámonos ahora, siguiendo al autor, exclusivamente a la violencia política, aunque tampoco sea mucha la diferencia. Ésta debe enfocarse siempre en función de estrategias de los grupos políticos en su relación con el Estado. Tiene como objetivo general reordenar espacios de poder político, intervenir en las decisiones de gobierno, es decir, ocupar parcelas de poder. Aunque en ocasiones esta violencia –huelgas, sabotajes, manifestaciones multitudinarias, algaradas callejeras...– pueda parecer «no política», siempre lo es. La violencia social es siempre política porque siempre pretende determinados logros ligados a decisiones políticas que, naturalmente, deben adoptarse desde el poder al que buscan presionar con sus acciones. Como afirma el autor, hay una

Reseñas de libros

«interpenetración» porque la violencia genera cambios sociales y los cambios sociales reestructuran a la vez los campos y las estrategias de lucha.

No es posible quedarse sólo en la superficie ante un hecho violento colectivo. Los episodios de agitación social son indicativos fiables para calibrar el grado de descontento con el poder, los períodos de conflictividad y sus motivaciones y el paso al comportamiento violento de determinados grupos sociales.

Si pretendiésemos resumir en unas pocas frases el contenido esencial de esta obra, de imprescindible referencia en el estudio de este problema, independientemente de las múltiples e interesantes precisiones sobre tipos, formas de manifestarse, características, motivaciones y funciones particulares de la violencia individual o colectiva, deberíamos afirmar: la violencia es un fenómeno complejo. La violencia política es un fenómeno aún más complejo, porque intervienen en él más factores y variables a tener en cuenta.

En el fondo del problema late siempre la básica pulsión del poder: unos lo tienen y lo defienden, luchan por la permanencia en el mismo, otros no lo tienen y pretenden obtenerlo. Unos están satisfechos con él, con la forma de ejercerlo y con los beneficios o el bienestar que les reporta, y pretenden

Reseñas de libros

perpetuarlo. Otros están insatisfechos, y pretenden cambiarlo más o menos rápida y radicalmente. Es el eterno juego, la eterna dinámica en que se halla inmerso el ser humano.

Manuel Avilés Gómez

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, CSIC, «Biblioteca de Historia», 1998, 620 pp.

A propósito de la publicación de *La razón de la fuerza*, un libro que pone de relieve las posibilidades que ofrece una renovada historia sociocultural de la política, creo poder afirmar sin ambages que los estudiosos de la Restauración canovista, y en general los historiadores que se ocupan del proceso de construcción y de los límites del Estado liberal en España, están de enhorabuena.

Algunos de los rasgos metodológicos del libro de González Calleja resultan particularmente encomiables. De entrada, hay que remarcar el empeño constante del autor por fijar el sentido exacto de las palabras, poniendo de relieve el empleo de una terminología científica y apuntando con ello, a través de una suerte de estudio genealógico, al corazón de problemas tan señalados como el del terrorismo y sus justificacio-